



BASES LEGALES PROMOCIÓN "JUGAR EN LA PISTA MILAR TIENE PREMIO"

Milar Casle,S.A. situada en C/ Transportes, nº1 .P.I. Villares, en Villares de la Reina organiza un concurso denominado **Jugar en la Pista Milar tiene premio.**

La promoción entra en vigor el 10 de Noviembre y su duración es del 10 de Noviembre al 10 de Diciembre de 2014.

La mecánica es muy sencilla. Para participar únicamente es necesario reservar la pista Milar en el Club Padel Home de Salamanca. El sorteo se celebrará el 11 de Diciembre entre todas las personas que reserven la pista durante el plazo anteriormente descrito. El ganador recibirá un cheque descuento de 80€ a canjear en cualquiera de nuestras tiendas Milar de Salamanca y provincia:

MILAR ARCE

MILAR PIXEL

MILAR POPULI

MILAR MAYFE

MILAR ANDRÉS HERNÁNDEZ

MILAR HERMÓN

MILAR CALLES

MILAR MÁRQUEZ

MILAR ANAYA

MILAR CALVO

El cheque será nominativo, es decir, llevará el nombre del ganador del sorteo, que deberá canjear dicho cheque en cualquiera de nuestras tiendas presentando su DNI. La validez del cheque será de 1 mes a contar desde la fecha del sorteo.

El ganador se compromete a ceder sus derechos de imagen a utilizar por la empresa CASLE,S.A. con el objetivo de dar a conocer el ganador.

No podrán participar ni empleados ni familiares de los empleados de MILAR Caslesa ni empleados ni familiares de empleados de Club Pádel Home.

La participación en este concurso implicará la aceptación de estas bases legales.

Los datos aportados por los participantes podrán ser incluidos en la base de datos responsabilidad de CASLESA. El participante autorizar que los mismos sean utilizados para las actividades propias de la empresa, pudiendo acceder a ellos para modificarlos o cancelarlos mediante envío de un email a caslesa@milar.es .